

Anexo II (b)

ACUERDO DE 13 DE JULIO DE 2021, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL EXPEDIENTE DE GASTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, POR UN IMPORTE TOTAL DE 30.211.630,79 EUROS, IVA INCLUIDO.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

Nº de orden	Denominación del documento	Accesibilidad	Criterio que da lugar al carácter reservado
1	Orden de inicio	Accesible	
2	Modificación Orden de inicio	Accesible	
3	Informe de la Intervención General de la Junta de Andalucía	Accesible	
4	Documento contable “A”	Accesible	
5	Memoria Justificativa Acuerdo Consejo de Gobierno	Parcialmente accesible	2

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Fdo.: Manuel Alejandro Cardenete Flores
Viceconsejero de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local

Punto Quinto del Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, Criterios: **1.**-Intimidación de las personas, **2.**- Protección de datos de carácter personal, **3.**- Seguridad pública, **4.**- Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control, **5.**- Secreto industrial y comercial, **6.**- Protección de interés general y de los derechos e intereses legítimos de terceros, **7.**- Otros.

FIRMADO POR	MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	15/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJUCG9UZH5CZGR59LPKMD3BLHF4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ORDEN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2021/277895 (16 Lotes)

Objeto del contrato: PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Importe de licitación: Veintisiete millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (27.423.491,44 euros), IVA excluido.

Importe total: Treinta millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta euros con cincuenta y ocho céntimos (30.165.840,58 euros) IVA incluido, de los que dos millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve euros con catorce céntimos (2.742.349,14 euros) corresponden al 10% de IVA.

Partida Presupuestaria	Importe (IVA Incluido)
0900010000 G/14C/22713/ 00	30.165.840,58 euros

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Examinada la Memoria de fecha 5 de abril de 2021, emitida por el Servicio de Medidas de Medio Abierto y Reinserción de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, se pone de manifiesto la necesidad de contratar la puesta en marcha y funcionamiento de dieciséis Grupos Educativos de Convivencia, en el ámbito de las ocho provincias andaluzas, en regímenes femenino y masculino, con una capacidad máxima cada uno de ellos de ocho plazas, y un número mínimo de nueve profesionales igualmente cada uno de ellos, para la ejecución de la medida judicial “convivencia con grupo educativo”, impuesta a la población menor infractora por los Juzgados de Menores, y que se desarrolla en medio abierto.

VISTA, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; el Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido conferidas,





RESUELVO

ÚNICO.- Ordenar el inicio del expediente de contratación denominado: PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, según lo previsto por los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Por Orden de delegación de competencias de 20 de mayo de 2020
(BOJA n.º 104, de 2 de junio de 2020)
EL VICECONSEJERO

	MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	08/04/2021	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwoO30QFXi3RSuHGLB2S2e5yvDz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MODIFICACIÓN ORDEN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Examinada la adenda a la memoria de fecha 8 de junio de 2021, que modifica a la memoria justificativa emitida por el Servicio de Medidas de Medio Abierto y Reinserción de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de fecha 5 de abril de 2021, se pone de manifiesto la necesidad de la modificación de la orden de inicio de fecha 8 de abril de 2021 del expediente 2021/277895 (16 Lotes) "PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL "CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO", EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA." por tanto,

Donde dice:

Expediente: 2021/277895 (16 Lotes)

Objeto del contrato: PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL "CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO", EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Importe de licitación: Veintisiete millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (27.423.491,44 euros), IVA excluido.

Importe total: Treinta millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta euros con cincuenta y ocho céntimos (30.165.840,58 euros) IVA incluido, de los que dos millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve euros con catorce céntimos (2.742.349,14 euros) corresponden al 10% de IVA.

Partida Presupuestaria	Importe (IVA Incluido)
0900010000 G/14C/22713/ 00	30.165.840,58 euros

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Debe decir:

Expediente: 2021/277895 (16 Lotes)

Objeto del contrato: PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL "CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO", EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Importe de licitación: Veintisiete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento dieciocho euros con noventa y un céntimo (27.465.118,91 euros), IVA excluido.





Importe total: Treinta millones doscientos once mil seiscientos treinta euros con setenta y nueve céntimos (30.211.630,79) IVA incluido, de los que dos millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos once euros con ochenta y ocho céntimos (2.746.511,89 euros) corresponden al 10% de IVA.

Partida Presupuestaria	Importe (IVA Incluido)
0900010000 G/14C/22713/ 00	30.211.630,79 euros

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

VISTA, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; el Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVO

Único.- Ordenar La modificación de acuerdo de inicio del expediente de contratación denominado “PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA”, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, según lo previsto por el artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Por Orden de Delegación de Competencias de 20 de mayo de 2020,
modificada por la Orden de 4 de diciembre de 2020
(BOJA 104, de 2 de junio de 2020 y BOJA 237,
de 10 de diciembre de 2020)
EL VICECONSEJERO,

MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	11/06/2021	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwX7T5mISyw18QD9o9Wc12v6fzg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Ref.: FIS:FM/SF:CT/EMO

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON OBSERVACIONES

La Interventora General, en ejercicio de las funciones que le atribuye el Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (en adelante TRLGHP), aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo y el artículo 72.1 del Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía (en adelante RIJA), aprobado por Decreto 149/1988, de 5 de abril, emite el presente informe.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Órgano gestor del gasto: 0056 O.G.JUSTICIA JUV. Y ASIST.VICTIMAS

Acto administrativo sometido a fiscalización: Contratación de servicios de puesta en marcha y funcionamiento de dieciséis grupos educativos de convivencia para la ejecución de medida judicial “convivencia con grupo educativo”, en el ámbito de las ocho provincias de Andalucía

Propuestas contables: Propuesta de A con número de documento 0100018301 y número de expediente GIRO CONT/2021/0120993498, CONTR/2021/0000277895, FISC/2021/0000044452, importe 30.211.630,79 euros.

INFORME

El presente Informe tiene carácter de conformidad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90.1 del TRLGHP y en el artículo 12.1.a) del RIJA. No obstante, al amparo y con los efectos del artículo 7.2 del RIJA, se realizan las siguientes observaciones:

- Debe aclararse el régimen de abono del precio del contrato, ya que atendiendo a lo dispuesto en el punto 2.2. del Anexo I del PCAP y en la memoria justificativa, el precio se fija por unidad de ejecución (art.102.4 y 309 de la LCSP), que es el coste por plaza ocupada y día, el cual se reducirá en un 20% en el caso de no ocupación y, sin embargo, en el punto 8 del Anexo I del PCAP relativo al régimen de abono del precio, se prevén pagos parciales mensuales sin que se concrete que dichos pagos se realizarán atendiendo a las plazas contratadas según se trate de plazas ocupadas y no ocupadas.
- Por otra parte, se advierte que el cálculo que se realiza del coste por plaza ocupada diaria (2.349,85617€ IVA excl.) en el punto 2.2. del Anexo I del PCAP no es correcto, ya que el total de plazas del contrato ascienden a 128 (16 grupos a 8 plazas cada uno de ellos), por lo que el coste medio de la plaza por día ascendería a 146,87€ IVA excluido (27.465.118,90€/128 plazas/ 1.461 días).

Sin perjuicio de lo anterior, que simplemente arroja una información orientativa del coste medio por

C/ Albareda nº. 18-20 41071 Sevilla
Tlf.: 955.06.49.36
Correo-e: igeneral.chie@juntadeandalucia.es



VERIFICACIÓN	AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ NJyGwis1Bs4D0j9MJsqJlh110A21e4	24/06/2021	PÁGINA 1 / 2
		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

plaza ocupada y día, lo realmente relevante es que si se fija el precio conforme al coste por plaza ocupada y día, se incluya en dicho punto 2.2. el precio por plaza y día para cada lote (que ya aparecen calculados en los anexos 20.1 y siguientes de la memoria justificativa).

INTERVENTORA GENERAL JUNTA ANDALUCÍA
AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ



C/ Alameda nº. 18-20 41071 Sevilla
Tf.: 955.06.49.36
Correo-e: igeneral.chie@juntadeandalucia.es

	AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ	24/06/2021	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwis1Bs4D0j9MJsqJlh110A21e4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

Sección: 0900 - VICEPRES. Y CONS. TURISMO, REG. JUST. Y ADM. LOCAL
Órgano Gestor: 0056 - O.G.JUSTICIA JUV. Y ASIST.VICTIMAS

POSICIONES DEL EXPEDIENTE

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	427.880,86
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	467.594,37
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	468.875,44
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	467.594,37
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.713,50
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01	424.303,00

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 1 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	463.684,42
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	464.954,77
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	463.684,42
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.381,42
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	439.517,85
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01	480.311,44

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 2 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	481.627,36
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	480.311,44
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.793,58
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	436.119,16
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	476.597,30
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01	477.903,03

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 3 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	476.597,30
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.478,13
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	431.727,96
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	471.798,51
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	473.091,12
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01	471.798,51

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 4/ 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.070,56
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	438.075,12
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	478.734,78
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	480.046,40
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	478.734,78
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01	40.659,66



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01	433.752,18
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01	474.010,61
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01	475.309,27
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01	474.010,61
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01	40.258,44
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01	431.158,11

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 6 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	471.175,79
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	472.466,68
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	471.175,79
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.017,67
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	429.312,09
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01	469.158,42

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 7 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	470.443,78
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	469.158,42
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.846,33
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	423.428,36
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	462.728,58
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01	463.996,34

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 8/ 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	462.728,58
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.300,24
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	430.672,37
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	470.644,94
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	471.934,39
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01	470.644,94

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 9 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.972,58
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	436.353,95
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	476.853,86
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	478.160,31
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	476.853,86
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01	40.499,92

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 10/ 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	435.548,32
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	475.973,48
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	477.277,50
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	475.973,48
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.425,14
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01	432.150,62

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 11 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta Denominación Larga Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	472.260,39
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	473.554,27
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	472.260,39
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	40.109,79
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	426.560,21
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01	466.151,13

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 12/ 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	467.428,24
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	466.151,13
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	39.590,91
2022	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	430.137,09
2023	0900010000 G/14C/22713/00 01 SERVICIOS ASISTENCIALES SERVICIOS ASISTENCIALES	470.060,00
2024	0900010000 G/14C/22713/00 01	471.347,83

Nº Expediente: 2021/0120993498

Pág.: 13 / 14



DOCUMENTO A

Ejercicio:	2021	Clase de Documento:	A2
Entidad:	JDEA	Nº Expediente:	0120993498
Sociedad financiera:	1000	Nº Documento:	0100018301
Fecha de Grabación:	11.06.2021	Nº Alternativo:	
Fecha de Contabilización:		Nº Expediente Ref.:	/
Den. Expediente:	Puesta en marcha y funcionamiento 16 GECs, femenino y masculino, en 8 prov.		
Procedimiento:	SERVIC	Servicios	
Fase intervención:	0001	POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	

E.F.C.	Partida Presupuestaria	Importe (eur.)
Muestreo	Denominación Corta	
	Denominación Larga	
	Operación Comunitaria	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2025	0900010000 G/14C/22713/00 01	470.060,00
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
2026	0900010000 G/14C/22713/00 01	39.922,90
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
	SERVICIOS ASISTENCIALES	
Total (eur.):		30.211.630,79

DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN
FRANCISCO ONTIVEROS RODRIGUEZ
 Firmado electrónicamente el 11 de Junio de 2021

INTERVENTORA DELEGADA
MARIA ROSARIO LOBO IGLESIAS

MARIA ROSARIO LOBO IGLESIAS	25/06/2021	PÁGINA 14 / 14
VERIFICACIÓN	NJyGw6l2d73HfXF7G4P9k0iVhyifYi	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA ELEVAR AL CONSEJO DE GOBIERNO EL EXPEDIENTE DE GASTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, POR UN IMPORTE TOTAL DE 30.211.630,79 EUROS, IVA INCLUIDO.

Objeto del contrato: PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE DIECISÉIS GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA, EN RÉGIMENES FEMENINO Y MASCULINO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA JUDICIAL “CONVIVENCIA CON GRUPO EDUCATIVO”, EN EL ÁMBITO DE LAS OCHO PROVINCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

El objetivo de la medida judicial de convivencia con grupo educativo, regulada en el art. 7.1.j) de la LORPM, es el desarrollo integral de las personas menores infractoras, potenciando su autonomía personal, funcional y social. A tales fines, los Grupos Educativos de Convivencia facilitan un contexto socializador para el aprendizaje de normas de convivencia que faciliten el retorno a su núcleo familiar y social.

Actualmente la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con cuarenta y dos centros y servicios para la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad con presencia en las ocho provincias andaluzas, que son gestionados en su práctica totalidad, a través de contratos administrativos con entidades privadas.

Por lo expuesto se ha acordado iniciar un expediente para la contratación del servicio para la puesta en marcha y funcionamiento de dieciséis grupos educativos de convivencia, en regímenes femenino y masculino, para la ejecución de la medida judicial convivencia con grupo educativo, en el ámbito de las ocho provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La presente contratación se realizará mediante su división en dieciséis lotes, siendo el lote 14 de nueva implantación en atención a las necesidades que la ejecución de la medida judicial “convivencia con grupo educativo”, en régimen masculino presenta la provincia de Málaga. Cada centro tendrá una capacidad máxima de ocho plazas y será atendido por un mínimo de nueve profesionales. La división en lotes es la que se recoge en el siguiente cuadro:

LOTE	PROVINCIA	RÉGIMEN
1	ALMERÍA	femenino
2		masculino
3	CÁDIZ	femenino
4		masculino
5	CÓRDOBA	femenino
6		masculino
7	GRANADA	femenino
8		masculino





9	HUELVA	masculino
10	JAÉN	femenino
11		masculino
12	MÁLAGA	femenino
13		masculino
14		masculino
15	SEVILLA	femenino
16		masculino

La tramitación del expediente implica un gasto de treinta millones doscientos once mil seiscientos treinta euros con setenta y nueve céntimos (30.211.630,79 euros), de los cuales dos millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos once euros con ochenta y nueve céntimos (2.746.511,89 euros) corresponden al 10% de IVA.

Anualidad	Importe (IVA Incluido)
2022	6.906.697,26 euros
2023	7.547.738,01 euros
2024	7.568.416,75 euros
2025	7.547.738,01 euros
2026	641.040,76 euros

No obstante, su valor estimado asciende a treinta y cuatro millones trescientos veintiséis mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y dos céntimos, (34.326.698,92 euros) al haberse previsto la posibilidad de prorrogar el contrato durante doce meses.

Teniendo en cuenta que el importe del expediente de gasto supera los 8.000.000 de euros se hace necesaria la autorización del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 28.1 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021.

